



Secretaría Académica
Facultad de Trabajo Social

La Junta de Facultad Extraordinaria, en su sesión celebrada el día 3 de junio de 2021, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del cierre del presupuesto económico 2020 y reparto del presupuesto económico del 2021.

Se aclara que el presupuesto del Programa de Doctorado ya está incluido en la partida Otros junto con el de la Revista Cuadernos de Trabajo Social, dividiéndose a partes iguales el presupuesto allí asignado.

Aprobado por asentimiento.

2.- Propuesta del modelo de horarios para el curso académico 2021-2022.

Se acuerda aprobar la organización docente tanto del primer como del segundo cuatrimestre para facilitar la planificación de los estudiantes de todo el curso. Dicha planificación debe estar aprobada antes del 10 de julio, en las próximas semanas se llevará a la Junta y al servicio de Riesgos Laborales para garantizar que cumple con la normativa sanitaria antes de ser remitida a Rectorado.

La decana explica que una vez ajustada la distancia interpersonal en las aulas a 1,2 metros, aprobada por la Consejería de Sanidad el pasado 28 de mayo, cabe pensar que será posible la siguiente distribución:

Primer Curso: 100% de presencialidad en las clases de teoría y 100% de presencialidad en las clases prácticas.

Segundo Curso: 50% de presencialidad en la teoría y 100% de presencialidad en las prácticas.

Tercer Curso: 50% de presencialidad en la teoría y 100% de presencialidad en las prácticas.

Los grupos semipresenciales podrán seguir las clases a través de las cámaras web instaladas en las aulas.

El miércoles, único día de la semana en el que hay clases de teoría y de prácticas, los estudiantes que tengan que conectarse a la clase teórica en remoto podrán hacerlo desde el aula que vayan a utilizar después para las prácticas.

Los Másteres (Trabajo Social Comunitario y LGTBIQ+) tendrán el 100% de presencialidad en la Teoría y en la Práctica.

Los TFGs continuarán siendo online para facilitar la presencialidad de los grupos de supervisión del Prácticum. Se pretende que los grupos de



Secretaría Académica
Facultad de Trabajo Social

Supervisión sean el 100% presenciales, en el caso de que esto no sea posible serán del 50 % de presencialidad.

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaría Académica